



Tegucigalpa, MDC.
26 de agosto de 2019

ABN-7812/2019

Señores
OFERENTES LICITACIÓN PÚBLICA No.27/2019
Ciudad

Estimados señores:

Referente a la Licitación Pública No.27/2019, para la contratación de una póliza de seguro colectivo de vida y gastos médico-hospitalarios para los dependientes de los miembros del Plan de Asistencia Social (PAS), así como de los empleados no miembros del PAS, inscritos en los registros del Departamento de Previsión Social del BCH con vigencia del 26 de enero de 2020 a las doce de la noche (12:00 a.m.) al 26 de enero de 2022 a las doce de la noche (12:00 a.m.); a continuación, se informa lo siguiente:

Consulta

En la lista de precios solo sale un ítem donde vamos a poner un solo precio por seguro de vida colectivo y gastos médicos pero en las IAO inciso 14.1 indica lo siguiente: "Todos los lotes y artículos deberán enumerarse y cotizarse por separado en el Formulario de Lista de Precios. Si una lista de precios detalla artículos, pero no los cotiza, se asumirá que los precios están incluidos en precios de otros artículos..."

¿Se puede modificar el formato de lista de precios y separar los lotes de gastos médicos y vida colectiva?

Respuesta

El formato de lista de precios no se puede modificar, ya que según la IAO 40.1 del pliego de condiciones de la Licitación Pública No.27/2019, la adjudicación no es por lotes.

Consulta

¿En la lista de precios se pone por cada año separado o por los dos años?

Respuesta

En el Formulario de la Lista de Precios, en la columna 6 se debe indicar el valor anual y en la columna 8 el costo total por los dos (2) años.

Consulta

¿En qué parte se desea que se coloque los precios de grupo familiar y solo un dependiente?

Respuesta

En el Formulario de la Lista de Precios, se debe indicar un solo valor que incluya estos aspectos.

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Centro Cívico Gubernamental, Frente Boulevard de las Fuerzas Armadas,
Apartado Postal No. 3165, Tegucigalpa, MDC, Honduras
P.B.X. (504) 2262-3700

**Consulta**

¿En el formulario de presentación de oferta se pone el precio total por los dos años o se pone por cada año?

Respuesta

En el formulario de presentación de la oferta se debe presentar el precio total por los dos (2) años que es la vigencia de la póliza a contratar.

Atentamente,


SARA DUBÓN-MORALES

Jefe a.i. Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales

IMP/HB

